

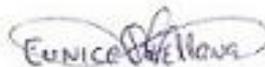
INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SOCIOS DE
"CEOT ELECTRONIC S.A."
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

*En calidad de Gerente General y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía **"CEOT ELECTRONIC S.A."** en su artículo decimoquinto así como rigiéndome también a la ley de Compañías vigente pongo a su consideración el informe de la gerencia que se encuentra a mi cargo sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2013.*

Al haber analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que la compañía ha obtenido una utilidad de USD\$ 17416.14 dólares, de lo que propongo que después de pagar el 15% de utilidad de empleados y el 22% de impuesto a la renta, se reparta entre todos los accionistas de la empresa.

Dejo a disposición de los señores accionistas, junto con el presente, para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que mejor les convenga.

Guayaquil, 14 de Abril de 2014


ORELLANA ESPINOZA EUNICE A.
GERENTE GENERAL